

Barcelona, 30 de septiembre de 1.968

R.P. Ibar, director de E.S.A.D.E.:

- 1.- Mi situación académica, en la carrera de Ciencias Empresariales es la siguiente: tengo aprobados los tres primeros cursos de la carrera y todas las asignaturas del cuarto curso excepto Economía (examen práctico), Análisis de Balances y el curcillo de Control de Calidad que forma parte de la asignatura Producción II.
- 2.- Para completar el cuadro, es preciso añadir que repetí el tercer curso de la carrera y que en octubre de 1.867, habiendo suspendido el cuarto, se me concedió un año para ver de aprobarlo, una vez conseguido lo cual quedaba en el aire la decisión de si podía realizar el quinto curso y de la validez académica que podría dárselo.
- 3.- No he aprobado el cuarto curso en este año lo cual atribuyo al exceso de actividad que he desarrollado en otros campos con fiado en el tiempo que tenía por delante: trabajaba en la empresa Crolle S.A. como adjunto al director de la División Asistencia Técnica, en una entidad de recursos pedagógicos, el Servei de Colonies de Vacances, financiado por la Caritas Diocesana de Barcelona y ocupaba algunas horas en la secretaría de un equipo que en España no se puede mencionar muy alto.
- 4.- A la vista de la concesión que se me hizo en octubre pasado, mi situación parece quedar muy clara por lo que hace a mi carrera.
- 5.- Pero, aún así, quisiera exponer algunos hechos que, por lo que significan de corrección de errores pasados, creo pueden merecer su atención:
 - 1º Durante el año pasado, no estaba muy decidido a terminar la carrera, pero viendo que no podía mantener las cosas en un terreno en el que predominaba la indecisión, me lo quise plantear en serio y decidirme de una vez. Le ruego recuerde la conversación que sostuvimos en su visita al campamento de Los Castillejos.
 - 2º Ya antes de subir al campamento dejé mi trabajo en la secretaría de que hacía mención más arriba, en parte por razones que se pueden situar en los límites de la ética personal, en parte por moverme en un terreno más concreto de acción, en una palabra, para terminar con lo emprendido.
 - 3º Al llegar a Barcelona procedente de las milicias, dediqué mi

primera mañana en la capital a visitar a mi Director en la empresa Crollis para comunicarle mi decisión de dejar el trabajo que allí desempeñaba con el fin de poder terminar mis estudios. Esto sucedió el 31 de Agosto.

- 4º En Septiembre, he tenido que trabajar duramente en limpiar mis carpetas de asuntos pendientes en Crollis, la empresa que he dejado, y en poner en marcha en curso que empieza para el Servei de Colonies, cosa que no podía hacer desde Castillejos y que era de una importancia primordial para la entidad, para los cientos (cerca de mil) educadores que dependen en parte de los recursos que les proporciona el equipo que dirijo y para todas las entidades a que llega nuestra actuación. Trabajando en todo esto, concentré mi esfuerzo de estudio en la asignatura de Economía sabiendo que en la fecha de examen de Análisis de Balances me encontraría fuera de Barcelona, y, con sorpresa, me enteré la vigilia que no podía presentarme a este examen por haberme presentado a dos convocatorias en el curso de este año (en realidad, debería haberlo sabido, pero lo cierto es que me pilló de sorpresa).
- 5º No trabajo por afición ni para realizar prácticas, sino para ganarme la vida, pagar las facturas de Etsade y ahorrar algo para casarme.

6.- En este momento resulta ser que me encuentro sin poder terminar la carrera, habiendo dejado aquel de mis trabajos que rentaba más y sin saber por dónde empezar.

7.- Sé que el sistema de selección que se utiliza en ESADE tiene por objeto mantener el nivel de los alumnos que terminan la carrera y levantar bien alto el prestigio de la escuela. Ahora bien, creo que mi problema no debe ser situado en las perspectivas con que se mira a una persona que puede dejar en mal lugar a la institución. La prueba de ello puede hallarse en Crollis y en el Servei de Colonies de Vacances.

8.- A la vista de todo lo anterior, quiero solicitar lo siguiente:

- 1º Ser autorizado para terminar el cuarto curso, con certificación de los estudios realizados, si no hay más.
- 2º Ser autorizado a realizar el quinto curso de la carrera al que se daría o no validez académica dependiendo de los resultados obtenidos.
- 3º Ser autorizado a realizar ambas cosas en el curso 68-69

9.- Deseo mucho que ésto sea así. No insistiré.

Joaquín Franch